



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Sincelejo

Carrera 18 N° 20–34 Tercer Piso, Edificio Guerra, Tel. N°: (2754780 ext.2066)

AVISO RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con el artículo 319 del C. G. C., el memorial de reposición allegado al expediente, se encuentra en Secretaría por el término de tres (3) días.

RAD. NO.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	APDO. DEL ACTOR	DEMANDADO	RECURRENTE	FECHA DEL AUTO RECURRIDO
70001-33-31-004-2003-02075-00	REPARACION DIRECTA	JONIZ ANTONIO BUELAVAS	PANTALÉON NARVÀEZ ARRIETA	NACIÓN – INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS	PANTALÉON NARVÀEZ ARRIETA	26 DE AGOSTO DE 2016.

Se fija el presente AVISO conforme el artículo 110 de C.G.P., Hoy 5 de SEPTIEMBRE de 2016.

JANNELY PÉREZ FADUL
Secretaria